

32.1
Ciudad, 2024-09-09

AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA

No. PROCESO	F-CD-229
OBJETO	Contratar el servicio de licenciamiento de antivirus para los equipos de cómputo de la Universidad de Cundinamarca en su sede, seccionales y extensiones.

Con ocasión a que el área técnica a la fecha no logra terminar las evaluaciones técnicas habilitantes y con lograr emitir el concepto técnico y económico, la jefatura de compras emitió la ampliación de cronograma respectivo con el ánimo de que dicho tramite procesal y sustancial se logra culminar de acuerdo con los principios de la objetividad, transparencia, publicidad y demás que se requieren para realizar los procesos de selección contractual, en virtud de lo anterior se emite el siguiente cronograma así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación concepto técnico y económico	11 de septiembre de 2024	A través de la página web de la universidad.
Solicitud acceso a la información	Únicamente el 11 de septiembre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN F-CD-229 (Ver notas 1, 2, 3, 4 y 5)
Acceso a la información	Únicamente el 12 de septiembre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	El envío del enlace se dará a conocer a cada uno de los cotizantes a través del correo electrónico, <u>previa solicitud por parte del cotizante.</u>
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 13 de septiembre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-229. (Ver notas 1, 2, 3 y 5)

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde los correos electrónicos registrados en el Certificado de existencia y representación legal; o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. Por favor abstenerse de enviar documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Nota 5. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma.

Jefe Oficina de Compras 
Proyectó: Abg. Ángel Contreras 
Oficina de Compras
32.1-46